


 Fuente: <http://www.entornointeligente.com>

## Asamblea Nacional Transparencia Legislativa Febrero 2015

El segundo mes del año arrojó como principales hechos noticiosos del entorno parlamentario la consignación de denuncias ante el Ministerio Público por parte de la bancada parlamentaria del PSUV contra el diputado Julio Borges, solicitando a la Fiscal General Luisa Ortega Díaz, iniciar las consideraciones necesarias para solicitar al Tribunal Supremo de Justicia el inicio de un ante juicio de mérito contra Borges. Esta representaría el quinto allanamiento de la inmunidad parlamentaria durante el actual período, sumándose así a los ex diputados Richard Mardo, María Mercedes Aranguren, Juan Carlos Caldera y María Corina Machado. Ante esta situación la alianza de organizaciones de Monitor Legislativo publicó el siguiente pronunciamiento: Gobierno prosigue en su estrategia para excluir adversarios políticos en el parlamento

### Sesiones

Nro.	Fecha
Enero	
1	Lunes 5
2	Miércoles 21
3	Martes 27
4	Sábado 31
Febrero	
5	Martes 10
6	Sábado 21
7	Martes 24

### Debates destacados del mes

Durante la sesión del 10 de febrero en el primer punto del orden del día se autorizó un crédito adicional para Ministerio del Poder Popular para la Juventud y Deporte, por Bs. 31.423.885,43. Los recursos solicitados serían transferidos al Instituto Nacional de Deporte (IND) para cubrir los requerimientos de la 50ma. Edición de la Vuelta Ciclista al Táchira, que ya se había realizado entre el 9 al 18 de enero.

La diputada Vestalia Sampedro criticó enfáticamente la aprobación del crédito señalando lo siguiente; "Aplaudimos la celebración de este evento deportivo, pero atacamos los delitos de corrupción. Es público

**La bancada oficialista catalogó como “cínica” la solicitud de incluir el debate sobre la detención de Antonio Ledezma**

y notorio que la vuelta al Táchira ya se realizó, que su premio lo ganó el merideño José Rujano al cual extendemos una felicitación, pero es injustificable que se pretenda que la Asamblea Nacional apruebe un crédito para pagar gastos comprometidos, lo que constituye el delito de malversación”, aseveró la diputada por el estado Carabobo, sin embargo el crédito fue aprobado por la mayoría oficialista. Ante esta solicitud la bancada oficialista a través de su jefe de fracción diputado Pedro Carreño, negó el debate catalogando la solicitud como “cínica” y señalando que la autoridad metropolitana forma parte de un grupo de conspiradores que buscar derrocar al Presidente de la República.

Durante la sesión del 24 de febrero el diputado Richard Blanco solicitó como cambio en el orden del día incluir al debate la detención de la que fue objeto el alcalde metropolitano de Caracas, Antonio Ledezma, por funcionarios del SEBIN. Blanco garantizó que durante la detención no se cumplió el debido proceso estipulado en el artículo 49 de la Carta Magna.

## ¿Paquete de leyes?

Aunque no se ha hecho público el listado de leyes que formarían parte del programa legislativo anual, desde el Palacio de Miraflores el 19 de febrero el presidente Nicolás Maduro, solicitó al presidente de la Asamblea Nacional, Dip. Diosdado Cabello, preparar un paquete de leyes para “apretar la mano” por la vía legal a todos aquellos grupos y personajes que juegan “a la doble banda, que andan por la vía de los atajos”.

## Memorias y Cuentas entregada fuera del tiempo constitucional

Durante el mes de febrero no se realizó la entrega formal de los informes de Memoria y Cuenta 2014 de los diferentes ministerios integrantes de Poder Ejecutivo. Es necesario destacar que la Constitución Nacional señala claramente en su artículo 244 que “Los Ministros y Ministras (...) presentarán ante la Asamblea Nacional, dentro de los primeros sesenta días de cada año, una memoria razonada y suficiente sobre la gestión del despacho en el año inmediatamente anterior (...).

Teniendo en cuenta que la presentación y entrega de los informes de Memoria y Cuenta del Poder



Fuente: [www.aporrea.org](http://www.aporrea.org)



Fuente: <http://www.el-nacional.com>

Ejecutivo ocurrió el 03 de marzo, lo que representa el día 61 y se presentó fuera del tiempo exigido por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Desde Monitor Legislativo lamentamos que no se cumpla a cabalidad los tiempos establecidos por la Constitución para realizar estos actos de gran importancia y exigimos que no se convierta en una costumbre pasar de alto los tiempos señalados por ley, tal y como ocurrió con el mensaje anual del presidente Maduro, realizado con 6 días de retraso a los indicado en el artículo 237 de la Constitución.

Durante la entrega de los informes de Memoria y Cuenta el Vicepresidente de la República, Jorge Arreaza, fue el encargado de ofrecer a los diputados un resumen de la gestión del Ejecutivo en 2014, en su intervención informó que el 95% de los venezolanos se alimentaron al menos 3 veces al día en 2014, afirmó que se tenían previsto entregar el año pasado 220 mil viviendas y solo se alcanzaron a entregar 127 mil, sin embargo no mencionó detalles de las razones por las que no se cumplió la meta, de igual forma garantizó que este año la meta fue fijada en 400 mil nuevas casas. En materia de salud, destacó que a través del sistema de salud pública se atendió al 82% de la población nacional y aseguró que los médicos cubanos hacen visitas a los módulos de barrio adentro, sin embargo no se refirió al total de módulos que se encuentran inhabilitados o en condición de abandono. El vicepresidente informó que "pronto" acudiría a la Asamblea Nacional para plantear el aumento del precio de la gasolina, calificándolo como "un precio justo". En materia económica indicó que la guerra económica que ha venido enfrentando el gobierno ha sido impulsada por sectores de la oposición, y como medida para hacer frente a esta situación se creó la Superintendencia de Precio Justos.

El presidente del parlamento Dip. Diosdado Cabello informó que los informes serían remitidos a las Comisiones Permanentes para su estudio, análisis y discusión. Desde Monitor Legislativo instamos al Poder Legislativo a que no demore en realizar la evaluación de los informes y se convoquen a los ministros para responder ante el país las acciones realizadas en 2014. Alertamos que no se repita lo ocurrido en los últimos cuatro años, en los que no se han producido un evaluó de los informes remitidos a la Asamblea Nacional y simplemente son recibidos como un acto protocolar.

**Durante la alocución del Vicepresidente no se mencionaron las medidas tomadas por el ejecutivo para combatir la corrupción en 2014, ni el total de homicidios y secuestros en el país**





Fuente: noticialdia.com

## Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico

(26/02/15) La Comisión realizó tres reuniones durante el mes febrero, teniendo dos de ellas carácter extraordinario y una de carácter ordinaria. A continuación lo más destacado:

El 11 de febrero la comisión autorizó 4 créditos adicionales al presupuesto de gastos vigentes, destacando el destinado al Ministerio de Pueblos Indígenas por la cantidad de Bs. 575.792.800,00 que permitirían ejecutar el Proyecto de Atención Integral a la Población Indígena en condición de extrema vulnerabilidad según reflejaba el crédito, sin embargo la bancada de oposición presente en la reunión (Vestalia Sampredro, Cesar Rincones y Carlos Prospero) salvaron su voto al detectar que 90% de los recursos estarían destinados a "Donaciones" sin ofrecer mayores detalles y la debida sustentación y fundamentación del gasto que se realizaría con los recursos. De igual manera se autorizó el que hasta ahora ha sido el crédito de mayor monto en lo que va de año por una cantidad de Bs. 27.979.690.209,00 destinado al Ministerio de Energía Eléctrica para el ajuste de sueldos y salarios e incidencia en los tabuladores del año 2015.

El 23 de febrero durante reunión extraordinaria fueron aprobados 6 créditos adicionales, destacando el destinado al Ministerio de Relaciones Interiores, Justicia y Paz por la cantidad de Bs. 1.434.925.574,08 que serán transferidos a la Gobernación del Zulia para la continuación de las obras de infraestructura vial: Corredor Hugo Chávez Frías, Ampliación de la Carretera Machiques-Colón y Construcción de la carretera Lara-Zulia.

### Reuniones

Nro.	Fecha
Enero	
1	Martes 20
2	Miércoles 28
Febrero	
3	Miércoles 11
4	Lunes 23
6	Martes 24

## Aumento de la Unidad Tributaria

La Comisión aprobó el 24 de febrero a petición de la Superintendencia del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria, el incremento de la Unidad Tributaria (U.T) que pasó de tener un valor de Bs. 127 a Bs. 150. Esto representa un incremento del 15,11%, recordemos que el 20 de febrero del 2014 la Comisión de Finanzas aumentó la Unidad Tributaria de Bs. 107 a Bs 127. (Ver informe)

## Seguimiento a Créditos Adicionales:

Hasta la última reunión del mes de febrero la Comisión de Finanzas había autorizado en lo que va de año un total de 12 créditos adicionales que totalizan Bs. 47.471.706.336, esta cifra representa un incremento del 44% de lo autorizado a la misma fecha en 2014.

## Créditos adicionales

2015		2014		Variación %
Mes	Créditos Aprobados	Mes	Créditos Aprobados	
Enero (2)	Bs. 339.727.799,58	Enero (4)	Bs. 16.041.440.339	-98%
Febrero (10)	Bs. 47.131.978.537	Febrero (16)	Bs. 16.968.232.611	178%
<b>Total (12)</b>	<b>Bs. 47.471.706.336</b>	<b>Total (20)</b>	<b>Bs. 33.009.672.950</b>	<b>44%</b>


 Fuente: <http://www.asambleanacional.gob.ve>

## Comisión Permanente de Contraloría

### Reuniones

Nro.	Fecha
Enero	
1	Miércoles 28
Febrero	
2	Martes 11

(27.02.15) Durante el mes de febrero la Comisión de Contraloría solo se reunió una vez, el 11 de febrero. Durante el desarrollo de la reunión ordinaria el diputado por el estado Táchira, Abelardo Díaz, solicitó formalmente una investigación sobre los depósitos de fondos venezolanos en la filial del banco HSBC en Suiza. “Los fondos estarían alcanzando los \$14.800 millones que fueron depósitos del Banco del Tesoro y la Tesorería Nacional.

Ha sido un hecho noticioso donde pudiéramos estar en presencia de un hecho ilícito realizado por las personas que realizaron estos depósitos durante estos años”, dijo Díaz. Por este motivo el Dip. Díaz solicitó a la Comisión que se investigue si los responsables de los organismos públicos que colocaron recursos en Suiza obtuvieron beneficios personales otorgados por la entidad bancaria, y determinar si se incurrió en el delito de enriquecimiento ilícito.

La mayoría oficialista de la comisión rechazó la petición por considerar que debía privar la presunción de inocencia, de igual forma el presidente de la comisión, diputado Pedro Carreño destacó que la solicitud no estaba acompañada de pruebas, sino de solo referencias periodísticas.

### ¿Alguien investiga?

La Fiscal General de la República Luisa Ortega Díaz informó a través de una entrevista en un medio de comunicación privado, que el Ministerio Público habría solicitado a la filial suiza del banco británico HSBC información sobre los funcionarios públicos venezolanos que tienen cuentas allí por vía rogatoria.



## Reunión con el Contralor General de la República

El diputado Pedro Carreño informó que se enviaría una misiva al despacho del Contralor General Manuel Galindo Ballesteros para acordar una reunión con los integrantes de la Comisión de manera de crear los enlaces entre la Comisión y el trabajo que realiza la Contraloría General de la República.

## Memorias y Cuenta 2014: ¿Cuándo se discutirán?

Con la entrega de los informes de Memorias y Cuenta 2014 de parte de los ministros y ministras del Poder Ejecutivo la Comisión de Contraloría deberá iniciar las discusiones y evaluación de los informes. Desde Monitor Legislativo recordamos que con esta nueva entrega de informes de Memoria y Cuenta, la Asamblea Nacional y en particular la Comisión de Contraloría acrecientan al menos por 5to año consecutivo el incumplimiento de la evaluación de los informes presentando por el Poder Legislativo, dejando de cumplir su función contralora. La Comisión no ha discutido los informes durante todo el período legislativo actual (2011-2015), así lo confirmó el diputado Carlos Ramos, integrante de la comisión desde 2011. Ramos incluso aseguró que al menos desde el año 2005 ninguno de estos informes habría sido evaluados por la Comisión.